

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA FLEXTRANS CIA. LTDA.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

ORGANIZACION

Flextrans Cía. Ltda. Se constituyó en la ciudad de Quito el 19 de junio de 2013, con domicilio en Quito, Manuela Sáenz S4-158, Conjunto Megarópolis I, lote 16, casa 2, Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Nayón, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 21 de agosto de 2013 con el No.3216, y No. de repertorio 28707

OPERACIONES

La Compañía inició sus actividades comerciales y operacionales en enero de 2014, una vez cumplidos los trámites y obtenido los permisos de operación de transporte de los camiones de la empresa en la Agencia Nacional de Transito.

**NOTA 2. RESUMEN DE LAS POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES
SIGNIFICATIVAS**

En enero de 2014 se firmó un contrato de transporte por tres años con la Empresa de Logística Flexnet del Ecuador, en el cual se indica que nuestros camiones están al servicio las 24 horas, los 365 días al año, proporcionándoles además el servicio incluido de Conductores y Ayudantes de transporte.

BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2013 y así se lo hizo, actualmente estamos emitiendo también este año 2015

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

1. Políticas de registro contable:

A continuación se resumen las políticas de registro contable a ser utilizadas por la empresa:

- a) **Devengo contable:** Los registros contables se realizan en el momento que sucede la transacción.
- b) **Base:** Los estados financieros de la empresa serán preparados sobre la base acumulativa.
- c) **Período Contable:** El período que comprende al ejercicio contable de la empresa obedecerá a lo que especifica las leyes y reglamentos ecuatorianos que es de un año, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) **Registros contables:** Las operaciones que se registren en la contabilidad se harán en dólares de Estados Unidos de Norteamérica. En caso de ingresos o egresos en moneda extranjera serán convertidos al tipo de cambio del día en que se realice la operación.
- e) **Cuentas Bancarias:** Los fondos manejados por la empresa deberán ser depositados en la cuenta bancaria, a nombre de la misma.
- f) **Cuentas por Cobrar.-** Las cuentas por cobrar serán reconocidas y registradas al monto original de la factura. Mencionando que no tendremos ventas a crédito, envista que ofrecemos servicios de transporte, cuyo cobro será máximo en 8 días de emitida la factura sobre el servicio dado.
- g) **Gastos diferidos:** Los gastos diferidos se registrarán considerando el devengo contable, en todos los gastos fijos de la compañía.
- h) **Valuación de los Activos Fijos:** Se considerarán activos permanentes aquellos bienes cuya vida útil se estime mayor de un año y su costo de adquisición mayor o igual a trescientos dólares estadounidenses (US\$ 300.00).
- i) **Vehículos:** se registrarán al costo de adquisición y valor de mercado cuando se realice la transferencia de los vehículos de los Socios a la Empresa.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calcularán con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes.

- j) **Ingresos:** El reconocimiento de los pagos que recibe la empresa por la venta de servicios prestados a sus clientes se registra por el método de devengo, es decir al momento de prestar el servicio al cliente.
- k) **Egresos:** Los gastos de la empresa se reconocerán cuando hayan sido incurridos sin importar la fecha en la que sean pagados.
- l) **Efectivo en caja y bancos**
Se encuentran registrados a su valor nominal.

m) Inventarios

La empresa no tiene inventario por tratarse de una empresa de Transporte.

n) Participación a trabajadores

Las Leyes laborales del País, requieren que la Compañía distribuya entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del cálculo del Impuesto a la Renta. Esta provisión se registrará en los resultados del año en que se devenga.

o) Provisión para Impuesto a la Renta:

Se sujetará de acuerdo a disposiciones legales la provisión para el impuesto a la renta se establece el Servicio de Rentas Internas.

Cabe mencionar que este año contable 2016 la empresa se mantuvo en actividad comercial y operacional, por tanto notamos los siguientes registros contables:

NOTAS:	2016	<u>2015</u>
1. CAJA Y BANCOS Disponibilidades en Bancos \$	520,56	3.781,91
2. CUENTAS POR COBRAR Clientes	0	0
3. CRÉDITO TRIBUTARIO IVA	0	0
4. ACTIVO FIJO VEHÍCULOS	57.732,29	57.7310,29
5. – DEPRECIACIÓN	30.534,00	24.746,88
6. PROVEEDORES	0	0
7. PRÉSTAMO DE SOCIOS	11.743,60	18.606,34
8. PROVISIÓN EMPLEADOS	1.287,19	1.537,35
9. OBLIGACIONES AL IESS	1.326.14	396.97
10. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	1.730,79	2.204,99
11. SRI POR PAGAR	148.56	1.530,02
12. PATRIMONIO Capital social suscrito y pagado usd.	2.500,00	2.500,00
RESERVA LEGAL	250.00	250,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.567,63	9.741,65
13. INGRESOS	99.130,00	122.595,50
14. COSTOS Y GASTOS	87.591,39	107.895,54

PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado consiste en 2.500, dividido en 25 Participaciones de 100 dólares cada una.

1. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones

Lcda. Gladys Mercedes Arthos Yánez
Contadora
C.P.A. 21080